



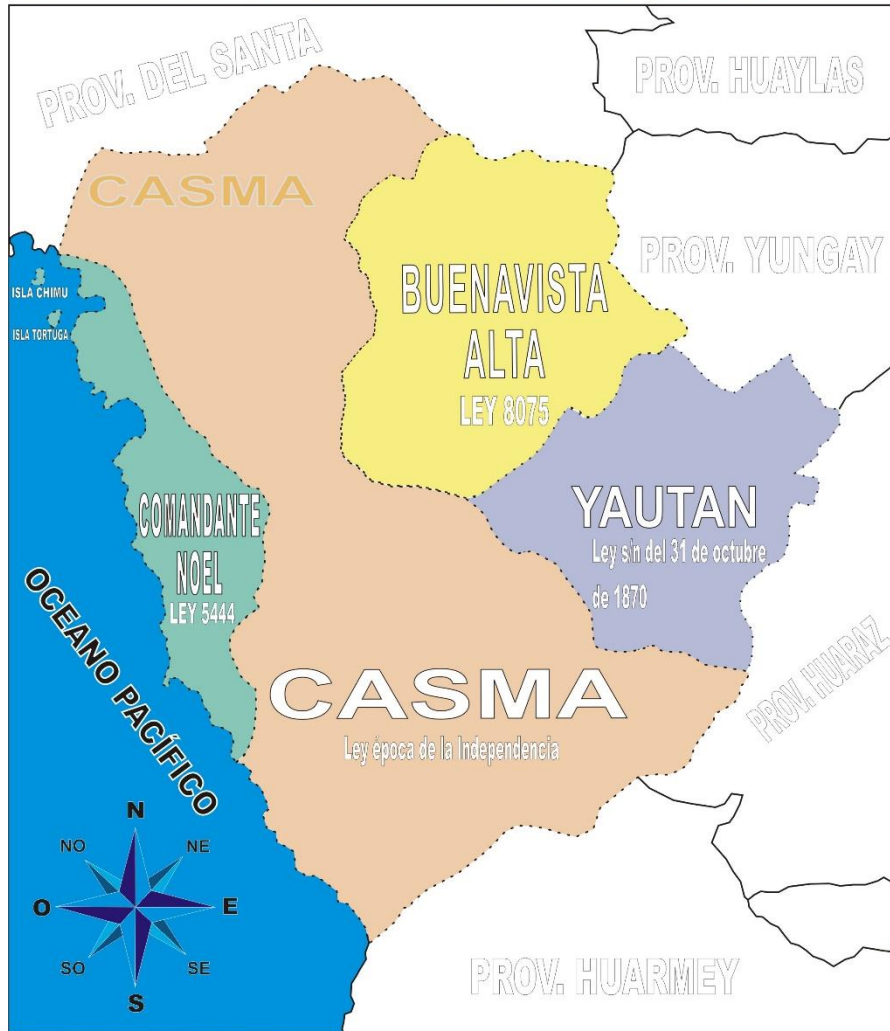
**PLAN DE GOBIERNO
MUNICIPAL
PERIODO 2023-2026
PROVINCIA DE
CASMA**

DESCRIPCIÓN BREVE

El partido Morado, aspira a que los peruanos construyamos juntos la republica del Siglo XXI, justa, solidaria y libre, donde el éxito dependa de la meritocracia, producto del esfuerzo y no de los privilegios, inculcando los valores y el respeto a todos los ciudadanos; y buscando el bienestar y el progreso para todos, varones y mujeres, por igual. En este sentido, el presente documento articula los principios del partido morado con los planes supranacionales, regionales y locales para elaborar un plan de gobierno municipal, rescatando el aporte de vecinos y profesionales de la Provincia de Casma y así presentar a los ciudadanos un conjunto propuestas pensando en el bien común en beneficio de nuestra provincia.

**JOSE RODRIGUEZ
MALDONADO
CANDIDATO A LA ALCALDÍA DE LA
MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE
CASMA**

MAPA DE LA PROVINCIA DE CASMA



PLAN DE GOBIERNO LOCAL DE LA PROVINCIA DE CASMA 2023-2026

Contenido

I.	PRESENTACIÓN.....	4
II.	IDEARIO: PRINCIPIOS, OBJETIVOS Y VALORES DEL PARTIDO MORADO.....	4
2.1.	Principios.....	4
2.2.	Objetivos.....	5
2.3.	Valores.....	6
III.	BASES PARA LA FORMULACIÓN DEL PLAN DE GOBIERNO MUNICIPAL.....	7
3.1.	El Planeamiento Estratégico a nivel nacional.....	7
3.2.	Análisis y Diagnóstico de la Provincia de Casma.....	10
	Datos Generales:.....	10
	Contexto Actual de la Provincia:.....	11
	Principales Problemas:.....	12
IV.	VISIÓN DEL PLAN DE GOBIERNO MUNICIPAL.....	13
V.	PROPUESTAS DE GOBIERNO.....	14
VI.	MECANISMO DE CONTROL Y RENDICIÓN DE CUENTAS.....	22

I. PRESENTACIÓN

El partido morado está conformado por un grupo de peruanos de sólidos valores, voluntarios y especialistas en distintas disciplinas, dispuestos a servir al pueblo mediante la participación colectiva de la ciudadanía y los funcionarios públicos, a fin de distribuir con equidad la riqueza de los recursos públicos. En este sentido, el partido Morado, aspira a que los peruanos construyamos juntos la república del Siglo XXI, justa, solidaria y libre, donde el éxito dependa de la meritocracia, producto del esfuerzo y no de los privilegios, donde podamos desarrollar y potenciar nuestros talentos y estos puedan integrarse a favor del desarrollo de la sociedad, inculcando los valores y el respeto a nuestros mayores, buscando el bienestar y donde los ciudadanos podamos desarrollar nuestros talentos; así como, desarrollar libremente nuestros proyectos de vida, que finalmente conduzcan a la felicidad.

Nuestro Plan de Gobierno para la Provincia de Casma durante el periodo 2023 – 2026 representa la recuperación y el enfoque del desarrollo de la provincia, a través de la mejora continua mediante planes de acción y proyectos que se irán ejecutando en función del plan estratégico, con transparencia y participación ciudadana para los próximos cuatro años de gobierno, esto refleja la visión y perspectiva de nuestro candidato a la Alcaldía Provincial de Casma el Sr. Jose Rodriguez Maldonado y su equipo humano multi disciplinario que aspiran a contribuir con el desarrollo de nuestra querida provincia.

En este mismo sentido, el Plan de Gobierno para la provincia de Casma del Partido Morado, contempla la organización y ejecución de las cuatro dimensiones establecida por la normativa del Jurado Nacional de Elecciones: Social, Económica, Ambiental e Institucional. Estamos convencidos que un buen gobierno se desarrolla con una buena planificación, sólida y transparente, los Casmeños exigen un cambio y los periodos Municipales son cortos frente a los grandes retos por superar, pero ello, es lo que nos hace fuertes, unidos y convencidos con un objetivo bien definido la recuperación y desarrollo de la provincia de Casma, optimizando los recursos públicos y dando un orden de prioridades al desarrollo del plan de gobierno, en beneficio y bienestar de nuestros ciudadanos Casmeños.

II. IDEARIO: PRINCIPIOS, OBJETIVOS Y VALORES DEL PARTIDO MORADO

La República del Siglo XXI la integran ciudadanos libres, conscientes de sus deberes y derechos, solidaria, con un sentido de pertenencia e identidad nacional, y capaz de realizarse plenamente. Por ello la acción política del Partido Morado se orienta a cuatro principios indeliberables, cada uno de las cuales dan origen a líneas y acciones estratégicas

2.1. Principios

Libertad Individual

Consiste en crear las condiciones propicias para desarrollar las capacidades de todos los peruanos; liberar nuestras mentes para apreciar cabalmente los desafíos y oportunidades que tenemos en el siglo XXI; afirmar nuestra dignidad personal y hacer respetar nuestros derechos, sin cortapisa ni discriminación alguna; facilitar el pleno ejercicio de la autonomía e independencia personal para definir y lograr nuestros propios objetivos; y contar con los medios para tener una vida saludable, plena y satisfactoria. Implica “nivelar la cancha” para todos y generar oportunidades para el libre ejercicio de nuestras facultades humanas, promover el avance personal y la búsqueda de la felicidad tal como la concebimos, de tal forma que el progreso dependa de los esfuerzos y no de los privilegios económicos y sociales.

Acción Colectiva

Comprende ordenar la vida en sociedad, estableciendo marcos institucionales para regular el ejercicio de la libertad personal, respetando y protegiendo la libertad de los demás; facilitar el progreso individual mediante acciones conjuntas para avanzar hacia el bien común; promover la justicia social y la solidaridad, basadas en el mutuo reconocimiento de nuestra intrínseca igualdad y en la valoración de nuestra diversidad cultural; en la afirmación de nuestra identidad nacional y en una apreciación compartida de nuestra historia, de nuestro pasado milenar y

del futuro; y garantizar la seguridad personal y colectiva promoviendo la solución pacífica de conflictos. Implica consolidar las prácticas democráticas, ejercer el poder y la autoridad en forma ética y responsable, revitalizar los procesos de descentralización acercando la función pública a la ciudadanía, rechazar y luchar contra la corrupción en todas sus formas, y avanzar hacia un Estado legítimo, representativo, eficaz y eficiente que provea bienes públicos adecuadamente, y que reduzca la pobreza y combata la marginación, la discriminación y la violencia.

Entorno Biofísico

Implica que conozcamos, conservemos y utilicemos racionalmente el medio ambiente y el extraordinario acervo de recursos naturales con que cuenta el Perú, que nos confieren una enorme ventaja en contexto mundial actual; aprovechar la diversidad de diversidades de nuestro país: ecológica, biológica, energética, forestal, pesquera, agrícola, mineral, acuífera, entre otras; proteger el medio ambiente, evitando la deforestación, degradación de suelos, la contaminación y la emisión de gases que contribuyen al cambio climático; generalizar el pago por servicios ambientales y establecer áreas protegidas estatales y privadas para gestionar la biodiversidad; y asumir la responsabilidad de legar a las generaciones futuras un entorno biofísico que no limite sus opciones de desarrollo. Implica definir el tipo de actividades apropiadas para cada localidad avanzando hacia un ordenamiento territorial consensuado y efectivo, promover la participación ciudadana en la conservación y protección ambiental, incentivar la transición hacia fuentes de energía limpias y renovables, y priorizar la investigación científica y el desarrollo tecnológico de nuestros recursos naturales.

Superación y Transcendencia

Construir y consolidar un conjunto de valores, aspiraciones, esperanzas, y compromisos que le den sentido y calidad a nuestra vida individual y social, propicien iniciativas de progreso y movilicen las energías ciudadanas; articular una visión compartida de futuro basada en el conocimiento y la permanente interpretación de nuestra realidad nacional y el cambiante escenario internacional; vincular el pensamiento y la acción, el corto y el largo plazo, el contexto global y el ámbito local, creando las condiciones para el pleno desarrollo de nuestros talentos. Supone apreciar, no sólo los resultados inmediatos de nuestras acciones, sino sus consecuencias de mediano y largo plazo, no sólo el impacto local de nuestras intervenciones, sino sus ramificaciones en espacios más amplios, así como adoptar e internalizar la búsqueda de la excelencia, el deseo de superación y la aspiración de trascendencia en todas nuestras actividades. La puesta en práctica de estos principios supone implementar una nueva concepción de progreso y desarrollo humano sostenible. Al desarrollar nuestros talentos, todos revelamos lo mejor de nosotros mismos, expandimos nuestra humanidad, liberamos nuestras mentes para avanzar hacia el bienestar, la prosperidad, y la búsqueda de lo que concebimos como felicidad.

2.2 Objetivos

- a.** Defender el sistema democrático, las libertades y los derechos humanos.
- b.** Asegurar la provisión universal de un conjunto básico de servicios públicos de alta calidad competencia de los Gobiernos Locales.
- c.** Impulsar un Estado transparente y libre de corrupción
- d.** Promover una gestión pública moderna, cercana y dialogante, que facilite y no complique la vida a los vecinos y vecinas Casmeños.
- e.** Consolidar una economía fuerte cuyo impulso provenga de la diversificación productiva y servicios. Brindando apoyo decidido a los emprendedores en el sector de agricultura, ganadería y pesca.
- f.** Promover la lucha contra toda forma de discriminación, promoviendo la inclusión local en el ámbito de competencia local.
- g.** Impulsar el uso de tecnologías para optimización de servicios públicos locales, en beneficio de los vecinos y vecinas Casmeños.
- h.** Aprovechar los recursos locales, promover su uso en actividades productivas locales.
- i.** Apoyar la renovación positiva de los líderes provinciales, incentivando su activa participación en beneficio de todos los vecinos y vecinas casmeños.

2.3 Valores

- a.** Transparencia: el Partido Morado no tolera actos de corrupción dentro y fuera del partido; actúa no sólo rechazándolos sino, sobre todo, combatiéndolos. Cualquier acto de corrupción de un militante es motivo de expulsión inmediata.
- b.** Rendición de cuentas: el Partido Morado exige a sus militantes un comportamiento responsable. el cumplimiento de sus compromisos y la rendición de cuentas en todos los niveles de la organización.
- c.** Vocación constructiva: la organización propone una visión de futuro, optimista, positiva; no cultiva odios, rencores, ni "antis"; evita confrontaciones estériles y disputas innecesarias, poniendo siempre el interés nacional por delante.
- d.** Meritocracia: el partido recompensa e impulsa a los que más se esfuerzan y trabajan para avanzar hacia el bienestar colectivo. El espacio para actuar y liderar se gana trabajando. Los cargos partidarios directivos se basan en la confianza y los resultados.
- e.** Creatividad: la organización del partido es innovadora y creativa en todos los ámbitos de su accionar; utiliza de forma permanente las tecnologías de vanguardia y está dispuesto a renovarse permanentemente.
- f.** Simplicidad: la estructura partidaria es simple y funcional para lograr los objetivos políticos esenciales; promueve la participación y el diálogo permanente en todas las instancias partidarias; es flexible y capaz de adaptarse a las cambiantes demandas del quehacer político en nuestro país.
- g.** Horizontalidad: si bien el respeto a las jerarquías y la disciplina en la estructura partidaria se reconoce como fundamental para el logro de los objetivos tácticos y estratégicos, el partido promueve la relación cercana y horizontal entre sus militantes, independientemente del rol que estos ejerzan en la organización; el Partido no acepta el maltrato a sus militantes, partidarios y simpatizantes.
- h.** Liderazgo potenciador: el Partido Morado promueve que sus líderes, dentro y fuera de la organización. sean respetuosos. innovadores, tolerantes e inspiradores; que unan en lugar de dividir, que dialoguen en lugar de provocar enfrentamientos inútiles; que inspiren en lugar de manipular.
- i.** Vocación descentralista: El Partido tiene vocación y espíritu descentralista. La Región Ancash es una región que merece la atención como cualquier otra Región del Perú. El partido promueve que los representantes regionales participen en los cargos de alta dirección.
- j.** Comportamiento ético: el Partido está abierto a todos aquellos que deseen ser miembros, siempre que cumplan con estándares éticos en su comportamiento y ante la ley.

III. BASES PARA LA FORMULACIÓN DEL PLAN DE GOBIERNO MUNICIPAL

Nuestro Plan de Gobierno Municipal y las propuestas en ella están en armonía con las políticas y planes nacionales, supranacionales, regionales, sectoriales y locales de desarrollo; así como a cada eje de las Políticas de Gobierno. Así mismo se articula con las diversas directivas aprobadas por el CEPLAN, su Plan Estratégico de Desarrollo Nacional (PEDN) vigente y sobre las 31 Políticas de Estado del Acuerdo Nacional agrupados en cuatro ejes temáticos. Todas estas herramientas consideradas no solamente ayudan en nuestra planificación del plan de Gobierno sino también en la facilitan una buena gestión local, cuyo objetivo es apoyar en la toma de decisiones apoyándonos en los cambios y las demandas del entorno y así lograr la mayor eficiencia, eficacia y calidad en los bienes y servicios que provee el municipio.



FUENTE: Elaboración propia.

3.1. El Planeamiento Estratégico a nivel nacional

El Centro Nacional de Planeamiento Estratégico mediante Directiva N° 001-2017-CEPLAN/PCD y modificada por la Resolución de Presidencia de Consejo Directivo N° 00009-2021/CEPLAN/PCD, “Directiva para la Formulación y Actualización del Plan Estratégico de Desarrollo Nacional”, hace hincapié sobre el Planeamiento Estratégico como un pilar del modelo de la gestión pública orientada a resultados y mejora continua.



FUENTE: Elaboración propia; basado en la Guía para el Planeamiento Institucional, CEPLAN.

Las Políticas De Estado Del Acuerdo Nacional

En el año 2002 se suscribió el Acuerdo Nacional por las agrupaciones políticas de ese momento. Mediante el Foro de dicho Acuerdo, espacio de diálogo y construcción de consensos, conformado por el gobierno en sus tres niveles y las instituciones políticas y sociales del país se elaboraron y aprobaron un conjunto de políticas de Estado para el desarrollo sostenible del país y afirmar su gobernabilidad democrática, éstas definen lineamientos generales para lograr el desarrollo inclusivo y equitativo; logran a resumirlas en 35 las políticas estando agrupadas en 4 objetivos:

- Fortalecimiento de la Democracia y Estado de Derecho.
- Desarrollo con Equidad y Justicia Social.
- Promoción de la Competitividad del País.
- Afirmación de un estado Eficiente, Transparente y descentralizado.



Fuente: CEPLAN

Visión Del Perú Al 2050

Aprobada por consenso desde el 2019 en el Foro del Acuerdo Nacional esta visión representa las aspiraciones de toda la población y describe una situación futura de bienestar que queremos alcanzar en el país al 2050, fue hecha por el CEPLAN y esta orienta a la mejora continua de políticas y planes que guían las acciones del Estado, sociedad civil, academia, empresas y organismos cooperantes a fin de lograr una vida digna para todas las personas, a través de un desarrollo inclusivo y sostenible a nivel nacional. Su ejecución se materializa a través de la actualización e implementación de políticas y planes en los distintos sectores, niveles de gobierno e instituciones. Los ejes de la Visión del Perú al 2050 son los siguientes¹:

¹ CEPLAN, visionperu2050.

Las personas alcanzan su potencial en igualdad de oportunidades y sin discriminación para gozar de una vida plena.

La acción del Estado, orientada al desarrollo humano en todo el territorio nacional, continúa centrada en superar la pobreza, en erradicar la discriminación y en asegurar la igualdad en el acceso a oportunidades.

- Ninguna persona pierde su potencial por causas evitables.
- Garantiza educación.
- Salud universal.
- Es la familia un espacio fundamental del desarrollo integral de las personas.

Gestión sostenible de la naturaleza y medidas frente al cambio climático.

La gestión y aprovechamiento sostenible de los ecosistemas compromete a todos los actores de cada territorio del país, asegurando un desarrollo social y económico armónico, libre de contaminación y saludable para todas las personas en el tiempo, en un contexto de cambio climático.

- Gestionamos de manera sostenible el territorio y sus servicios ecosistémicos.
- Protegemos nuestra diversidad geográfica marina, costera, andina -incluyendo los glaciares- y amazónica.
- Se implementan mecanismos de adaptación al cambio climático.

Desarrollo sostenible con empleo digno y en armonía con la naturaleza.

El crecimiento económico continuo, con competitividad, empleo digno y sostenibilidad ambiental se sustenta en el esfuerzo conjunto del Estado, las empresas, los trabajadores y la academia, en el marco de una economía social de mercado. Juntos hemos logrado una educación que genera talento humano calificado; una reducción significativa del déficit en infraestructura; un clima político y jurídico favorable y estable para atraer inversión privada; y el fomento de la innovación, la investigación, la creación, la adaptación y la transferencia tecnológica y científica. Hemos integrado exitosamente al Perú en la economía global.

- El Perú diversifica su producción.
- Impulsa la asociatividad.
- Promueve la innovación tecnológica.

Sociedad democrática, pacífica, respetuosa de los derechos humanos y libre del temor y de la violencia.

Nuestra democracia garantiza la vigencia de los derechos fundamentales, el imperio de la ley, el acceso a la justicia y la gobernabilidad, en toda la República.

Estado moderno, eficiente, transparente y descentralizado que garantiza una sociedad justa e inclusiva, sin corrupción y sin dejar a nadie atrás.

El Estado unitario y descentralizado actúa en todo el territorio nacional de manera eficiente y transparente, bajo los principios de economía social de mercado, libre competencia, subsidiariedad y solidaridad, y garantiza la igualdad de oportunidades.

Política General De Gobierno 2021 – 2026

Aprobado por el presidente Pedro Castillo Terrones y la presidencia del Consejo de ministros en 2021, son un conjunto de políticas priorizadas que orientan el desarrollo y actualización de políticas nacionales, planes e intervenciones gubernamentales, y se encuentran interrelacionados con las Políticas de Estado, el Plan Estratégico de Desarrollo Nacional y la Visión del Perú al 2050. El CEPLAN ayudó en su elaboración; los diez ejes de su lineamiento son:

1. Generación de bienestar y protección social con seguridad alimentaria.
2. Reactivación económica y de actividades productivas con desarrollo agrario y rural.
3. Impulso de la ciencia, tecnología e innovación.
4. Fortalecimiento del sistema educativo y recuperación de los aprendizajes.
5. Descentralización, fortalecimiento institucional y del servicio civil.
6. Fortalecimiento del sistema democrático, seguridad ciudadana y lucha contra la corrupción, narcotráfico y terrorismo.
7. Gestión eficiente de riesgos y amenazas a los derechos de las personas y su entorno.
8. Gobierno y transformación digital con equidad.
9. Conducción de una diplomacia nacional, autónoma, democrática, social y descentralizada.
10. Estado Intercultural para la promoción de la diversidad cultural.

Agenda 2030 Para El Desarrollo Sostenible

Es un documento de las Naciones Unidas del 2015 suscrito por los 193 estados miembros, entre ellos el Perú, en cuyo contenido se suscriben acuerdos en base a una visión transformadora hacia la sostenibilidad económica, social y ambiental en los niveles nacional y subnacional con el fin de alcanzar un desarrollo sostenible. Los países miembros deben realizar voluntariamente evaluaciones periódicas considerando el las mejoras en la calidad de vida tanto en los sectores privado y público.

Propuesta de imagen de futuro al 2030
Al 2030, todas las personas pueden alcanzar su potencial.
Se han desarrollado esfuerzos concertados para la conservación y la gestión sostenible de los recursos naturales, tomando medidas urgentes para hacer frente al cambio climático.
Todas las personas gozan de una vida próspera y plena, con empleo digno y en armonía con la naturaleza, considerando reservas de recursos para el bienestar futuro.
La sociedad peruana es pacífica, justa e inclusiva; libre del temor y de la violencia; sin corrupción ni discriminación y con igualdad de oportunidades.
Se han fortalecido las alianzas para alcanzar el desarrollo sostenible, en correspondencia con el respeto universal de los derechos humanos, sin dejar a nadie atrás.

Fuente: Elaborado por CEPLAN en base a la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible.

3.2. Análisis y Diagnostico de la Provincia de Casma

Datos Generales:

Fecha de Fundación de la Provincia:

La provincia de Casma fue creada el 14 de abril de 1950 con el nombre de Huarmey según el Decreto Ley Nº 11326 y el 25 de julio de 1955 mediante Ley Nº 12382, a esta misma provincia se le cambia el nombre por el de Casma, modificando el Decreto Ley Nº 11326 del año 1950.

Localización:

La Provincia de Casma es una de las veinte provincias que conforman el departamento de Ancash, Perú. Se encuentra ubicada en la zona costa, en el kilómetro 370 de la Panamericana Norte a poco más de 5 horas de la capital, Lima. La Capital de esta provincia es la ciudad de Casma.

Altitud:

Los distritos de la provincia de Casma ofrece al visitante: riqueza marina, paisajes naturales, campiñas y pintorescos poblados, ubicados entre el nivel del mar y los 2800 m.s.n.m. 3.1.4.

Territorio:

La Provincia de Casma, tiene una extensión total de 2,261 Kms². 3.1.5

Limites:

Al Norte, con la provincia del Santa.

Al Sur, con la provincia de Huarvey.

Al Este, con las provincias de Yungay y Huaraz.

Al Oeste, con el Océano Pacífico. 3.1.5.

Clima:

Cálido, seco, suave, su temperatura varía entre los 13°C como mínima y los 31 °C como máxima, Casma tiene la característica de presentar una temperatura cálida durante el verano y suave, abrigado durante el invierno, lo que hace que solo estas dos estaciones se noten durante todo el año, por esto se le conoce a Casma como “LA CIUDAD DEL ETERNO SOL”

Contexto Actual de la Provincia:

La Provincia de Casma lamentablemente sigue padeciendo de insostenibles deficiencias debido a malos gobiernos que lo han representado en las últimas décadas, pese a las potencialidades existentes como agroexportador, la comunidad a su vez se ha mostrado indiferente a los hechos, pero existe grupos humanos que apuestan por el cambio y desarrollo del mismo, es así que hoy estos recursos buscan promover y ejecutar un buen gobierno que desarrolle políticas que generen y realicen proyectos tanto a nivel agrícola, turístico, pesquero, educativo, salud, social, productivos, con los que se alcance una adecuada calidad de vida en los casmeños.

En ese sentido, nuestra provincia se encuentra en un deterioro total, por estar en completo abandono, el corazón de la provincia carece de infraestructura de ornato, total falta de iluminación no cuenta con áreas verdes, ni áreas de recreación.

La Provincia de Casma, fue una de las ciudades azotadas por el terremoto de 1970 en el departamento de Ancash, desastre natural que destruyó la ciudad, desde esa fecha el trabajo de reconstrucción promovida por el Estado, modernizó y ordenó sus calles, avenidas como también sus instituciones públicas, luego en los ochenta, lo que había empezado ordenado se vio sorprendido por un crecimiento explosivo y desmedido de asentamientos humanos, por la necesidad de una vivienda propia, teniendo como resultado un crecimiento desordenado en las últimas décadas en la ciudad de Casma.

No obstante, la provincia de Casma sus actividades económicas se ven reflejadas en el desarrollo agrícola desde tiempos antiguos, en la actualidad impulsada con la agro exportación de productos como el Mango, Palta y Espárragos, destinados a un mercado internacional, pero también existen cultivos tradicionales que mantienen a los mercados locales, regionales y nacional. Luego está el comercio local, la pesca artesanal y por último el servicio de transporte urbano y rural como actividades económicas que impulsan el ciclo de inversión y sustentación de la economía de los casmeños.

Por otro lado, desde un punto de vista social, Casma se presenta al mundo como una Ciudad sin rostro, sin identidad, convertida en una localidad estática, inmóvil, que ha olvidado su responsabilidad con sus niños, jóvenes y ancianos, los Gobiernos locales que han llegado al sillón municipal, se han mantenido como extraños con las necesidades urgentes de su localidad, no se expresan en obras públicas de envergadura, necesidades de agua y desagüe sin atención, pistas y veredas derruidas, falta de oportunidades laborales, delincuencia en crecimiento, y corrupción, etc.

La Salud pública esta venida a menos, el Hospital de Apoyo San Ignacio de Casma, no se da abasto con la gran cantidad de personas que buscan una atención de calidad; hay que admitir que el policlínico de Casma, regentado por la iglesia católica, absorbe la responsabilidad de las atenciones médicas en Casma. Hay que resaltar que la cercanía de la provincia del Santa, Motiva el éxodo de los casmeños a Chimbote a buscar una mejor atención médica. Esta provincia se divide en cuatro distritos, los cuales son: Comandante Noel, Buena Vista Alta, Yaután y Casma. Casma tiene un

crecimiento poblacional de 2.2 % anual, 47,478 mil habitantes al 2016. Las características poblacionales de Casma según el INEI, son proclives a generar tendencias negativas, es así como se presenta el 39 % de la población que vive en una situación de pobreza; el 6 % de la población se encuentra buscando empleo, 7 % de menores de 18 años trabajan, el 61,56 % de los jefes de hogar no poseen ningún oficio.

Principales Problemas:

En virtud de un estudio pormenorizado de todos los problemas urgentes y desatendidos por muchos gobiernos, consideramos realizar una síntesis de los problemas principales, teniendo su dimensión correspondiente, y como serán solucionados a través de nuestras propuestas.

Dimensiones	Principales Problemas
Dimensión Ambiental	<ul style="list-style-type: none"> ● Inseguridad Ciudadana: Falta de articulación entre la Municipalidad, Serenazgo, la Policía Nacional y la Fiscalía (Ministerio Público). Pésima Percepción del Patrullaje. Deficiente Infraestructura y unidades para la correcta ejecución de seguridad a la Provincia. Riesgo social que propician comportamientos delictivos de la población juvenil ● Contaminación: Deficiente organización, implementación y ejecución en la eliminación de residuos sólidos. ● Ornato: Falta total sobre alumbrado público, falta de áreas verdes, falta de ordenamiento de calles. ● Vías de Comunicación: Las condiciones de las pistas y veredas en total abandono.
Dimensión Social	<ul style="list-style-type: none"> ● Salud: Deficiente atención de Salud en la Provincia, Falta de implementación de infraestructura en Salud y falta de incentivo de atención preventiva. No existe atención de servicio de salud animal. ● Deporte: Falta infraestructura y falta de incentivo a la practica del deporte como medio de prevención al pandillaje, drogas y mejoramiento de la salud. ● Prevención ante Desastres Naturales: Falta de cultura de prevención, falta de organización con las comunidades, y no existe capacitaciones. ● Inserción Social: Falta de programas de desarrollo a los Jóvenes y Emprendedores. ● Cultura: Abandono y falta de organización en el sector turístico de la Provincia. ● Organizaciones Sociales: Deficiente coordinaciones y organizaciones con los entes vecinales y comunidades la Provincia.
Dimensión Económica	<ul style="list-style-type: none"> ● No existe incentivo, plan, visión ni capacitación a los actores económicos de la Provincia. ● Carencia de apoyo y capacitación a los emprendedores de la Provincia.
Dimensión Institucional	<ul style="list-style-type: none"> ● Corrupción Impune. ● Falta de Transparencia. ● Deficiente Gestión de la actual gestión y de los anteriores. ● Falta de Incentivo, implementación y/o desarrollo de la Educación en la provincia de Casma.

IV. VISIÓN DEL PLAN DE GOBIERNO MUNICIPAL

Visión

Para el año 2030, Casma será una ciudad segura, emprendedora y agroexportadora, con un plan de crecimiento ordenado y sostenible, que permita explotar positivamente los cambios nacionales y locales a los que se pueda enfrentar, empleando para tal efecto, nuestra diversidad de recursos existentes y ejerciendo un liderazgo comprometido con la acción, el trabajo y el contacto permanente con la realidad; y así finalmente, lograr brindar soluciones concretas a los problemas de los ciudadanos y ciudadanas de nuestra comunidad.

Misión

Ejecutar una gestión municipal abierta, participativa, transparente, potenciadora, tolerante y responsable, por tal motivo, la Municipalidad Provincial de Casma tendrá un sólido gobierno local, desarrollando una dinámica de gestión con capacidad gerencial; para lo cual la Institución Municipal se propone perfeccionar, ampliar y completar el ordenamiento en limpieza, orden y seguridad para la población, fortaleciendo la concertación con los vecinos y empresas de la provincia, el Gobierno Regional, el Gobierno Central y los Organismos Públicos, que repercutirá en la disminución de la problemática económica, social, ambiental, cultural y urbanística.

Objetivos del plan de gobierno

Nuestros objetivos en este plan de Gobierno obedecen a responder las necesidades que desde el año 2017 hemos conocido de manera directa con los mismos protagonistas de cada una de estas exigencias; para poder conocer desde adentro sus necesidades, sus propuestas y formas de poder trabajar de manera conjunta, así mismo, el Plan Estratégico Institucional (PEI) 2018-2023, el Plan Nacional de Seguridad Ciudadana; y del Ministerio del Interior (donde los gobiernos locales están comprometidos en cuarenta actividades de dicho Plan), y otros, y los indicadores estadísticos de nacionales que contemplan a nuestra provincia (como son el INEI, el Ministerio del Interior, etc.), son fuente de información y de toma de decisiones para la elaboración de nuestras propuestas en este Plan, todos ellos en los problemas identificados y sus respectivas metas determinadas.

V. PROPUESTAS DE GOBIERNO

V. PRINCIPALES PROPUESTAS DE GOBIERNO			
1.- DIMENSIÓN AMBIENTAL:			
1.1. Seguridad ciudadana:			
Problema Identificado	Objetivo Estratégico	Indicadores	Meta
La articulación entre la Municipalidad, el Serenazgo, la Policía Nacional y la Fiscalía es percibida como muy débil por toda la población de la Provincia de Casma que se percibe como una pésima sensación de seguridad, colocación de cámaras particulares para la vigilancia y la casi nula presencia de operativos en toda la provincia.	Reestructurar integralmente el trabajo del Comité de Seguridad de la Provincia de Casma y su articulación con los comités de sus distritos correspondientes.	Disminuir la incidencia de criminalidad en la Provincia de Casma	Disminuir el 50% de los reportes actual durante el primer año, seguir con la disminución progresiva y finalmente hasta el 90% en el año 2026
		Aumento progresivo del gasto en seguridad ciudadana durante toda la gestión	Aumentar el 60% del gasto anual durante el primer año, y finalizar con un aumento del 300% del presupuesto anual (triplicar) en el año 2026.
	Capacitar al Serenazgo en especializaciones impartidas por la PNP, las FFAA y la Municipalidad Provincial de Casma, en el tema de seguridad ciudadana	Realizar talleres para el desarrollo de capacidades del Serenazgo Municipal	El 90% de los Serenos Municipales han participado en los talleres
		Tener un sistema de acompañamiento médico, físico y psicológico para el Serenazgo Municipal	Por lo menos el 75% de los efectivos del Serenazgo hacen uso del sistema
	Optimizar el tiempo de respuesta en la atención de emergencias	Integrar a las cámaras IP de video vigilancia instaladas por los vecinos al sistema integral de video vigilancia	Mantener operativo el 100% de las cámaras de vigilancia adquiridas por la Municipalidad y triplicar su adquisición durante la gestión.
		Tener 100% operativa los puestos de auxilio rápido del serenazgo.	Reducir el tiempo de respuesta de más de 1 hora a 10 minutos.
Existe una pésima percepción sobre el patrullaje que realiza la PNP y el serenazgo municipal debido a la ausencia de unidades disponibles para el patrullaje o la casi nula aplicación del patrullaje a pie	Incrementar la flota vehicular de seguridad ciudadana	Adquirir 20 camionetas y 40 motos eléctricas y 50 bicicletas eléctricas	Mejorar la calidad del patrullaje
		Fortalecer el taller de maestranza para la manutención de la flota vehicular de seguridad ciudadana	
	Aumentar la cantidad de operativos	Aumentar la cantidad de Serenazgos Municipales	Duplicar la contratación de serenos municipales hasta el año 2023 y 2024, y continuar con la contratación progresiva del 30% adicional por cada año.
		$\frac{N^{\circ} \text{ de operativos realizados}}{N^{\circ} \text{ de operativos programados por año}}$	Realizar 1 operativo semanal en cada una de las zonas de la provincia.

Ausencia de Programa Local Preventivo de conductas de riesgo sociales en la etapa de la adolescencia	Contar con colaboradores con las competencias relacionadas al logro de objetivos del programa	Contratar 20 especialistas para el programa preventivo de conductas de riesgo sociales en la etapa de la adolescencia en un plazo de 2 años	Educar y dar seguimiento por parte de psicólogos, sociólogos, especialistas en salud y promotores escolares a jóvenes dentro del programa
	Comprometer a las autoridades educativas para la participación del programa	$\frac{\text{N}^\circ \text{ de colegios comprometidos con el programa}}{\text{N}^\circ \text{ de colegios programados por año}}$	Incluir el programa como eje transversal educativo en la formación de los jóvenes
	Buscar la participación masiva del jóvenes del programa	Desarrollo de 6 campañas especializadas descentralizadas por año	Reducir las conductas de riesgo sociales en los jóvenes casmeños.

1.2. Contaminación:

Problema Identificado	Objetivo Estratégico	Indicadores	Meta
Los residuos sólidos son eliminados por los vecinos sin respetar el horario, en botaderos informales ubicados en los bordes de las avenidas, mercados; además, estos residuos no son segregados apropiadamente.	Mejorar la calidad del servicio y la cantidad de puntos de acopio de los residuos sólidos	Tener 15 contenedores subterráneos de residuos sólidos	Eliminar el 100% de los botaderos en los alrededores de los mercados
	Mejorar el servicio de recolección de residuos sólidos municipales	Incrementar la flota de camiones recolectores en 30% en un plazo no mayor de 1 año	Realizar la recolección de residuos dentro de un horario que respete el descanso de los vecinos
	Reutilizar los residuos sólidos	Construir 1 Planta de Reciclaje dentro del actual vivero municipal	Fabricar productos con material reciclado como bancas, macetas y otros
	Reactivar el proyecto sobre la laguna de oxidación de la Provincia de Casma.	Coordinar con las autoridades nacionales para se reactive la ejecución de la obra y del presupuesto asignado.	Mejorar la calidad de vida del Ciudadano Casmeño.

1.3. Ornato:

Problema Identificado	Objetivo Estratégico	Indicadores	Meta
Muchos de los parques, avenidas y laderas carecen de árboles y plantas, por lo que las áreas verdes por habitante son insuficientes en todo la provincia.	Plantar árboles en avenidas, plazuelas, parques y laderas de la provincia de Casma.	Producir en los viveros de la provincia de Casma más de 4 mil árboles en un plazo de 4 años de forma incremental	Aumentar las áreas verdes de la Provincia de Casma, en un 200%.
Las áreas de uso público están invadidas por autos, ambulantes o construcciones precarias.	Restablecer el principio de autoridad municipal en lo que respecta a las normas de convivencia vecinal	Incrementar la fiscalización en un 50% mensual	Recuperación de las área verdes ocupadas indebidamente por los vecinos y ambulantes
Las calles, plazuelas y parques de la provincia tienen una pobre iluminación, que genera inseguridad de las calles e impide que las personas acudan a los espacios de recreación.	Aumentar la sensación de seguridad y la calidad de vida de los vecinos de la Provincia de Casma.	$\frac{\text{N}^\circ \text{ km iluminados}}{\text{N}^\circ \text{ Km de programado}}$	Alumbrar el 100% de las plazuelas y parques de la provincia con luces LED. Mantener las calles principales iluminadas.

1.4. Vías de comunicación:			
Problema Identificado	Objetivo Estratégico	Indicadores	Meta
Las condiciones de las pistas y veredas de la provincia están en malas condiciones y requieren la instalación o reinstalación de la capa asfáltica.	Mejorar la transitabilidad vehicular	$\frac{N^{\circ} \text{ km asfaltados}}{N. ^{\circ} \text{ Km de asfaltado programado}}$	Recuperar kilómetros de pistas de la provincia, y coordinar con los gobiernos distritales el desarrollo sostenible de las vías de comunicación de la provincia.
La ausencia de seguridad en la Provincia de Casma que ha obligado a los vecinos a no interactuar en las ferias, espacios recreativos y eventos culturales.	Crear cuadrantes seguros en cada una de las zonas de la provincia de Casma.	Organizar el 100% de los cuadrantes dentro del programa de seguridad ciudadana en un periodo de 3 años	Mejorar la accesibilidad a calles, parques, museos y juegos recreativos creando un ambiente de bienestar y respeto social en la población.
		Permitir el acceso al 100% a las ferias, espacios recreativos, espacios deportivos y espacios culturales.	
2. DIMENSIÓN SOCIAL:			
2.1. Salud:			
La atención de salud en la Provincia de Casma es muy limitado, deficiente y sin cultura preventiva.	Impulsar, canalizar y ejecutar coordinaciones ante las autoridades ministeriales para mejorar los servicios y calidad de atención medica en el Hospital de Apoyo San Ignacio de Casma.	Permitir a los casmeños que puedan ser atendidos con servicios médicos de calidad en su provincia.	Los Casmeños tengan acceso a servicios médicos de calidad, mejorar la calidad de vida y que practiquen una cultura medica preventiva.
	Coordinar y brindar apoyo a la Autoridad para la Reconstrucción de cambios sobre el proyecto de construcción del nuevo hospital de Casma.	El nuevo hospital debe implementar y ejecutar servicios médicos especializados que actualmente no cuentan los casmeños.	
	Elaborar y ejecutar proyectos de implementación de postas medicas de atención rápida, en cada uno de los sectores de la provincia de Casma.	Los casmeños puedan atenderse de manera rápida, con traslados cortos y ahorro de gastos de movilidad, para urgencias médicas generales.	
	Desarrollar Campañas médicas especializadas gratuitas sobre prevención de enfermedades con instituciones de salud pública y privada, previo convenio con la Municipalidad.	Los casmeños identifiquen y practiquen una cultura medica preventiva, y puedan asimilarlos en su cuidado alimentario diario.	
Durante la pandemia COVID-19 el estado abandono los programas preventivos de salud tanto en infantes, niños como adultos mayores.	Prevenir la aparición de epidemias que afecten la salud de los casmeños, de forma gratuita.	$\frac{N^{\circ} \text{ de Campañas realizadas}}{N^{\circ} \text{ de campañas programadas}}$	Realizar 12 campañas itinerantes de salud al año, así como otras 12 en el Hospital de Casma.

Durante la pandemia COVID 19, se incrementó notablemente los casos de problemas mentales en la población, estrés, síndrome POST COVID, entre otros.	Crear un centro de atención psiquiátrico y psicológico en el Hospital de Casma	Cantidad de beneficiarios de este servicio, semestral.	Atender el 100% de solicitudes de atención psicológica y psiquiátrica.
Durante la pandemia COVID-19, provocó un incremento de estrés emocional en nuestras mascotas, lo cual exige al ciudadano un aumento en los gastos de prevención y control de enfermedades con potencial zoonótico; así como la recuperación y salud nuestras mascotas.	Crear el primer Hospital Veterinario en el Perú con la capacidad de atención veterinaria especializada, servicios de emergencias durante las 24 horas del día, servicios de ecografía, rayos X, laboratorio y la capacidad de realizar campañas extramurales de prevención y control de enfermedades	Cantidad de mascotas atendidas al año por el Hospital Veterinario Municipal de Casma.	Mejorar la calidad de vida de los ciudadanos de Los Casmeños a través del cuidado de la salud de las mascotas

2.2. Deporte:

Problema Identificado	Objetivo Estratégico	Indicadores	Meta
La población de Casma está en proceso de envejecimiento debido a un cambio en los patrones de vida de los jóvenes y el avance de la medicina recuperativa con el subsecuente aumento de las enfermedades crónicas no transmisibles	Habilitar parques como lugares de esparcimiento para niños y adultos mayores	Implementar parques que promuevan la actividad social y deportivas en los adultos y adultos mayores	Crear el programa, innominado “Camina por tu Salud”, que desarrolle la práctica de la actividad física y los valores cívicos.
Las infraestructuras deportivas de la provincia, piscinas, losas deportivas, canchas de fútbol, tribunas, servicios higiénicos, etc. necesitan una repotenciación y renovación urgente de sus instalaciones para ofrecer un mejor servicio de calidad a su población.	Elaborar un plan de modernización de las infraestructuras deportivas municipales entre la empresa privada y la institución pública, con participación ciudadana.	Actualizar el 100% de las infraestructuras deportivas de la provincia durante el periodo (2023-2026).	Casma, contara al final de la gestión con instalaciones deportivas de alta competencia y multidisciplinario, ofreciendo un servicio de calidad a la población, y actualizadas para un ahorro energético eficiente y cuidado del medio ambiente.

2.3. Prevención Ante Desastres Naturales:

Problema Identificado	Objetivo Estratégico	Indicadores	Meta
La cultura de la prevención de desastres es muy baja y la Municipalidad de Casma no cuenta con los recursos de manera inmediata para resolver la emergencia en el caso de que se produzca un sismo de gran magnitud.	Fortalecer la gestión del riesgo ante desastres (Defensa Civil)	Proveer a los bomberos y al serenazgo del material para educar y atender un desastre Tener en almacén el material no perecible como para atender un desastre	Tener un equipo multidisciplinario en cada cuadrante seguro para la atención de emergencias
Las comunidades campesinas de la Provincia de Casma no cuentan con la capacitación necesaria ni la tecnología para	Coordinar, capacitar y coadyuvar en las acciones de prevención a favor de las comunidades campesinas.	Implementar un canal de comunicación y emitir una capacitación trimestral a las comunidades campesinas sobre acciones de prevención.	Tener un plan de contingencia y ejecutar las obras más urgentes y necesarias sobre zonas de

realizar acciones de prevención frente a los desbordes de ríos.		Ejecutar obras de infraestructura para evitar desastres o daños en las cosechas, financiado por la Municipalidad y con la participación de las comunidades.	indefensión para la población y cosechas.
---	--	---	---

2.4. Inserción social:

Problema Identificado	Objetivo Estratégico	Indicadores	Meta
Como consecuencia de la COVID-19, hay un aumento en la cantidad de jóvenes que Ni estudian Ni Trabajan (NiNis), siendo estos, presas fáciles de la drogadicción y el pandillaje	Tener un programa que utilice la música y el deporte para atraer NiNis articulando el programa de seguridad ciudadana.	Disminuir en 20% la cantidad de NiNis en un periodo de 3 años, impulsando el centro de Promoción de Empleo, a fin de aumentar la empleabilidad de los vecinos y vecinas de la provincia. Contratar 6 asistentas sociales de campo para darle seguimiento al programa.	Insertar socialmente a los NiNis que residen en la Provincia de Casma.
	Implementar un programa de emprendimiento técnico para jóvenes menores de 29 años que no trabajan ni estudian	Implementar el programa a 2 de cada 10 NiNis de la población casmeña.	Capacitar a más de 100 jóvenes al año en talleres de innovación, generando emprendimientos

2.5. Cultura:

Problema Identificado	Objetivo Estratégico	Indicadores	Meta
Los espacios culturas, museos y atractivos turísticos culturales se encuentran en malas condiciones, y con falta de vías de acceso de calidad ocultando el potencial turístico, cultural y económico que representa	Promover el turismo y cultura en la provincia de Casma.	Gestionar, promover y ejecutar obras de infraestructura y/o servicios de publicidad para que se incremente la visita turística y la interacción de los casmeños para recuperar su identidad y cultura.	La Provincia de Casma sea un punto turístico principal y de gran atractivo para los peruanos y los extranjeros.
Falta de promoción y desarrollo para impulsar la visita de museos y los complejos arqueológicos de Casma	Los museos y complejos arqueológicos sean atendidos por un área especializada dentro de la gestión municipal.		

2.6. Organizaciones Sociales:

Problema Identificado	Objetivo Estratégico	Indicadores	Meta
Dentro de la provincia existen numerosos grupos vecinales con funciones similares, superpuestas y desarticulada	Empoderar la participación vecinal con la creación de macro representantes zonales	Unificar y orientar a 10 organizaciones vecinales para lograr la fusión de micro organizaciones con la adecuación de estatutos y reglamentos en un periodo de 4 años.	Aplicar el nuevo reglamento de participación ciudadana que promueva la participación y organización vecinal en macro zonas

Durante la pandemia de la COVID 19 se visualizó la proliferación de "Ollas Comunes". Sin embargo, solo una está registrada oficialmente; además, que tampoco se tiene un registro de los beneficiados y de la real necesidad en la que se encuentran.	Ser un aliado estratégico de las ollas comunes en cumplimiento de la Ley N° 30988: Ley que promueve la reducción y prevención de pérdidas y desperdicios de alimentos en el Perú	Cantidad de beneficiarios satisfechos con la formalización e implementación de las ollas comunes en el plazo de 1 año.	Formalizar a las ollas comunes de la provincia velando por la salud y alimentación de los menos favorecidos

3. DIMENSIÓN ECONÓMICA

3.1. DESARROLLO DE LA ECONOMÍA CIRCULAR:

Problema Identificado	Objetivo Estratégico	Indicadores	Meta
Carencia de apoyo y capacitación técnica a los ciudadanos casmeños en su actividad Agrícola, pesca, ganadera, pecuaria, y comercio.	Crear un programa de capacitación técnica provincial dirigido a todos los emprendedores y comuneros de la Provincia de Casma, con la finalidad de que se conviertan en grandes actores comerciantes a nivel nacional y exportadores internacionales.	Crear un registro de comerciantes exportadores capacitados en la Provincia de Casma, con la finalidad de que sus productos sean promocionados a nivel nacional e internacional.	La Provincia de Casma sea una provincia exportadora, identificable a nivel nacional, y sus productos sean conocidos a nivel mundial por su gran calidad.
Durante la pandemia del COVID-19 se crearon muchos emprendimientos virtuales o físicos de subsistencia, pero existe desconfianza por parte de los compradores y vendedores para el intercambio de bienes y servicios	Aumentar la demanda de productos y servicios virtuales y/o físicos de los emprendedores casmeños-	<p>Crear el registro de emprendedor casmeño en un plazo de 1 año.</p> <p>Promover y articular 4 ferias gastronómica anuales</p>	Formalizar, orientar y capacitar a los vecinos casmeños en sus emprendimientos .
Existe un círculo vicioso entre el incumplimiento de las competencias municipales y las obligaciones tributarias de los ciudadanos en Casma.	Retribuir al "buen contribuyente" con el pintado gratuito de fachadas, limpieza de techos o mantenimiento de jardines exteriores de su domicilio.	$\frac{N^{\circ} \text{ pagos puntuales en tributos}}{N. ^{\circ} \text{ de arbitrios registrados}}$	Disminuir la tasa de morosidad de los pagos de tributos del 60% al 30%.

4. DIMENSIÓN INSTITUCIONAL

4.1. Municipal:

Problema Identificado	Objetivo Estratégico	Indicadores	Meta
-----------------------	----------------------	-------------	------

El gasto publico municipal en el periodo 2019-2022, fue deficiente, y no atendió a todos los sectores urgentes de la provincia.	Fomentar la inversión privada y pública con participación ciudadana.	$\frac{\text{Beneficio total} - \text{Inversión}}{\text{Inversión}} \times 100$	Incrementar el gasto publico municipal en el periodo 2023-2026 al 95%
Los canales de comunicación virtuales de la provincia presentan información desactualizada, poco amigable con el usuario y desaprovecha el potencial de las redes sociales.	Potenciar el gobierno electrónico, mediante los canales de comunicación, a través de la creación de plataformas y redes sociales amigables con el usuario y transparencia de la información.	<ul style="list-style-type: none"> • Número de Seguidores o Fans. • Tráfico Web diario y mensual. • Número de “Me gusta” • Número de clicks. • Numero de comentarios. • Numero de compartidos. • Numero de menciones de marca. 	Conectar a los Casmeños mediante herramientas virtuales que ofrece la Municipalidad través de aplicativos en celulares y dispositivos conectados a la red que brinden servicios administrativos, informativos y culturales de manera simple, ágil, y transparente.
Los casmeños perciben un abandono y corrupción dentro de la Municipalidad de Casma.	Implementar políticas de inversión y mayor porcentaje de ejecución del gasto público en beneficio del mayor número de casmeños con transparencia y participación ciudadana.	Encuestas bimestrales y anuales una muestra al azar de los casmeños, elaborada por una encuestadora privada, que no tenga ningún vínculo con la gestión municipal.	El 90% de los casmeños perciben a la gestión municipal 2023 – 2026 como una gestión eficiente, inclusiva y transparente.
Los casmeños perciben que los procedimientos administrativos son engorrosos, lentos, burocráticos y poco eficientes.	Mejorar la calidad del gasto corriente de bienes y servicios y simplificarlos procedimientos administrativos.	<p>Ejecución del gasto presupuestado =</p> $\frac{\text{Obligaciones reconocidas netas}}{\text{Créditos definitivos}}$ <p>Realización de pagos =</p> $\frac{\text{Pagos líquidos}}{\text{Obligaciones reconocidas netas}}$	Los casmeños percibe una mejor calidad de servicio, eficiencia y transparencia en los trámites administrativos.

4.2. Educación:

Problema Identificado	Objetivo Estratégico	Indicadores	Meta
Jóvenes y adultos casmeños sin empleo y sin estudios necesitan el apoyo de su municipio para una oportunidad e inserción laboral digna y contribuir al dinamismo del mercado laboral.	Capacitar a jóvenes y adultos casmeños en cursos técnicos cortos, mediante colaboración entre instituciones educativas de prestigio y la institución pública.	Realizar encuesta: Porcentaje de jóvenes y adultos desempleados, anual	Incrementar en 30% la fuerza laboral técnica de la población casmeña.
Existe un pobre nivel educativo en la población por los valores, valores cívicos y concientización ambiental.	Implementar el primer programa municipal casmeño para fomentar los valores, valores cívicos y concientización ambiental.	Reporte semestral de faltas a las normas de convivencia vecinal en la provincia.	Disminuir la tasa de reportes de faltas a las normas de convivencia vecinal en un 40% en los primeros 4 años.
Los jóvenes casmeños que culminan sus estudios escolares y no cuentan con recursos económicos para estudiar una carrera técnica, quedan desempleados y fuera del mercado laboral formal, y en algunos casos caen en un mal rumbo de vicios y delincuencia que trae como consecuencia la pérdida de un joven de bien con potencial para crecer.	Creación de un plan estratégico entre la institución y la empresa privada para formación de jóvenes, mediante carreras técnicas competitivas en el mercado laboral, acorde a los polos de desarrollo de la provincia, como es la agricultura, pesca, ganadería, comercio exterior, entre otros.	Realizar encuesta: Porcentaje de jóvenes que culminan sus estudios escolares y no cuentan con recursos económicos para estudiar una carrera técnica, anual.	Incrementar en 30% la población de jóvenes casmeños con carreras técnicas competitivas en el mercado laboral, durante el periodo (2023-2026).

VI. MECANISMO DE CONTROL Y RENDICIÓN DE CUENTAS.

La rendición de cuentas es un mecanismo de transparencia y control de la gestión municipal que sirve de guía hacia una democracia centrada en el desarrollo ciudadano, esta es de dos tipos: vertical, debido a que es el control que ejerce la ciudadanía sobre la gestión municipal y es horizontal cuando el control se ejerce desde un organismo gubernamental competente hacia la entidad pública²⁷. Se ha considerado como una metodología de control a la gestión municipal por parte de la ciudadanía y a su vez medir el nivel de transparencia, corrupción y buen gobierno; el Partido Morado, no solo contempla este concepto sino que lo considera como un proceso constructivo, es decir que sirva de oportunidad para abrir un proceso de aprendizaje y generar acciones de mejora continua, propiciando un proceso de autoevaluación de la gestión municipal y el mecanismo generador de confianza de los vecinos con sus autoridades al informar el *qué, para qué y cómo* se emplearon los recursos públicos y los resultados y acciones realizados en nuestro desempeño como funcionarios públicos. Con este fin el compromiso de:

- Presentar los avances de la ejecución semestral y anual del Plan de Gobierno en Audiencia Pública presencial y virtual; en un formato tal que permita la intervención, comunicación y participación con los vecinos.
- Redactar material infográfico con los detalles más resaltantes de la gestión, abriendo canales de comunicación virtual para conseguir la retroalimentación de los ciudadanos de manera permanente a fin de lograr el compromiso de los buenos vecinos en la mejora de la gestión municipal.
- Conformación de un equipo técnico institucional del proceso de rendición de cuentas.
- Promover el proceso de presupuesto participativo presencial y/o virtual con participación de los representantes de las organizaciones vecinales, para definir en conjunto el *qué, para qué y cómo* se emplearán los recursos, los cuales deben estar vinculados a la visión y objetivos para el cumplimiento del Plan de Gobierno.
- Difundir información relevante de la municipalidad provincial a través de los portales de transparencia correspondientes.

²⁷ LUNA CERVANTES, Eduardo. Sobre la legitimación constitucional del Ombudsman peruano para enfrentar el fenómeno de la corrupción en la Administración Pública y un ejemplo paradigmático de su praxis. En: Buen Gobierno y Derechos Humanos. Nuevas perspectivas en el derecho público para fortalecer la legitimidad democrática de la Administración Pública en el Perú, 2014, págs. 201-202.